

DIOCESIS DE PANAMA.

BOLETIN DIOCESANO

PERIODICO QUINCENAL.

Administración en la Secretaría del Obispado.

Año. 1. }

Panamá, Noviembre 15 de 1893.

} Núm. 10

Condiciones de Suscripción.

Por año.....	\$ 1.00
Por semestre.....	0.50
Por trimestre.....	0.30
Número suelto.....	0.05

Oficial.

NOS JOSE ALEJANDRO PERALTA,

OBISPO DE PANAMÁ,

al Venerable Clero y fieles de nuestra diócesis.

Cuando Dios, según la expresión del libro de la Sabiduría, obraba los prodigios inefables de la creación: cuando establecía allá en lo alto las regiones etéreas, y abajo asentaba la grandiosa mole de los montes, y con ley fija encerraba los mares dentro su ámbito; estaba impresa en su mente divina la imagen de aquella excelsa y privilegiada Mujer, á quien el sol de justicia había de irradiar con su luz, y la luna servirle de escabel y doce estrellas ceñirle la frente. I cuando asentaba los fundamentos de la tierra y hacía brotar las fuentes de las aguas, y todo lo ordenaba y disponía con número peso y medida; María era el objeto de sus mayores complacencias, porque Ella, según el lenguaje de los libros Santos, debía ser el lirio de los valles, el cédro del Líbano, el ciprés de Sión, la palma de Cades, el hermoso olivo de los campos, el plátano que crece cerca de las aguas, y la mirra escogida y el fragante cinamomo, lo que equivale á decir, que ella había de ser el colmo y el compendio de toda belleza y de toda santidad.

Así lo ha reconocido siempre la Santa Iglesia y por esto ha acostumbrado bendecir y ensalzar á María como la obra más santa y perfecta que ha salido de la mano del Omnipotente; como la Mujer predestinada sobre toda creatura y preservada de toda mancha

de culpa; como el vaso de elección custodiado por la justicia divina para que nada pudiese haber más santo y perfecto que Ella entre los seres creados, y finalmente como Reina y Madre nuestra, como corredentora del género humano y medianera entre Dios y los hombres.

El Padre de las misericordias había ya concedido á la miseria humana el ministerio de los Santos Angeles, para que le sirvieran de alivio y sostén, beneficio inmenso que jamás sabremos apreciar y reconocer debidamente; pero es verdad al mismo tiempo que ninguno de estos sublimes espíritus se adaptan bien á la flaqueza de la humanidad, y á nuestra condición de seres mortales, ninguno es tan á propósito para despertar las esperanzas y alejar los temores, para enjugar las lágrimas y derramar en los pechos el bálsamo de la dulzura y del consuelo, como aquella prodigiosa creatura, que está sentada al lado del trono del Altísimo, como Reina de los Angeles y Madre de los pecadores.

¡Maravillosa é inefable providencia, que entre la nada del hombre y la grandeza de Dios, entre la justicia y la culpa, entre el castigo y la gracia, ha querido interponer á la que siendo destinada desde la eternidad para madre de Dios y madre nuestra, constituye en el orden de la naturaleza lo más bello, lo más tierno, lo más expresivo, y á los ojos de la fe lo más digno de nuestra acendrada veneración, de nuestra sincera piedad y de nuestro ardiente amor!

De estos religiosos y nobles sentimientos que rebosan en nuestra alma debemos dar una nueva y espléndida demostración, amados hijos, con motivo de la próxima festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, procurando celebrarla con santidad y pureza de alma, por medio de la digna recepción de los santos sacramentos en la vigilia ó en el día de la fiesta. Os exhortamos además á que asistais con religioso

fervor al piadoso ejercicio que en nuestra Iglesia Catedral tendrá lugar el 7 de Diciembre próximo por la noche, y á la misa pontifical que se celebrará el día 8 á las 9 a. m., como también al solemne octavario que los R. R. Padres de la Compañía de Jesús acostumbran celebrar en la Iglesia de San Francisco. I por último haced una pública demostración de vuestro amor á María y del regocijo que os inspira el recuerdo de la definición dogmática de su Inmaculada Concepción, iluminando el frente de vuestras casas en las noches del 7 y 8, víspera y día de la solemnidad, y adornándolo con guirnaldas, banderas y todo lo demás que os sugiera vuestra religiosidad y gratitud.

Esperamos de la piedad y celo de los señores Párrocos que no sólo secundarán esta nuestra excitación, sino que se encargarán con la mejor voluntad de la distribución y arreglo de todos los demás actos públicos, con que su religioso vecindario tenga á bien celebrar esta grata y solemnísima fiesta del orbe católico.

Dado en Panamá, á 6 de Noviembre de 1893.

✠ JOSÉ ALEJANDRO, Obispo.

CRISTOBAL RUEDA D., Srio.

EXPOSICION COLECTIVA.

DEL EPISCOPADO LATINO-AMERICANO.

(continuación.)

León XIII lo ha declarado formalmente: «Nuestros enemigos, dice, esto es, los enemigos de nuestra fé tienen el poder de hacernos mal, no por razón de sus méritos, sino por causa de nuestras faltas.» (Enc. del Jub. de 1879) «El origen de los males que nos aquejan y de los peligros que nos amenazan es el olvido de las virtudes cristianas. (Cons. del 30 de Mayo de 1883.

La crisis actual es, por tanto, la consecuencia y el verdadero castigo de ese enflaquecimiento y frialdad de la vida cristiana en el seno de los pueblos católicos. Para castigarnos Dios se sirve de sus propios enemigos, permitiéndoles escalar el poder, como en otros tiempos se valía de los reyes idólatras para castigar por sus infidelidades á Israel, su pueblo escogido.

Reaccionemos y el castigo cesará con el triunfo de la Iglesia.

VI.

Tócanos ahora considerar la cuestión romana bajo el aspecto de la filosofía de la

historia, ya que se ha invocado su autoridad para profetizar la no restauración de la soberanía pontificia, como quiera que si aquella pudiera autorizarnos para vaticinar con certeza los arcanos del porvenir, lo haría en favor del Pontificado.

Entre los que pueden alegarse como autoridad en filosofía de la historia encuéntrase en primer término el protestante Guizot, autor de la Historia de la civilización europea. Y bien; este publicista eminente encuentra mucho más profunda y vasta la raíz de donde germinó la soberanía pontificia, que los que pretenden persuadir que no corresponde ya á las condiciones de nuestra edad adulta, el poder temporal, atribuyendo por completo su primera institución á la ingenua piedad de pueblos en su infancia. En su obra «La Iglesia y la Sociedad» exponiendo sus ideas á este propósito dice: «La unión del poder espiritual y del temporal en el Pontificado no ha surgido del desarrollo sistemático de un principio abstracto ó de una tendencia ambiciosa.

Teorías y ambiciones pueden existir á veces mezcladas; pero lo que á pesar de todos los obstáculos, verdadera y propiamente ha producido el poder civil de los Papas, es la necesidad; una intrínseca, incesante necesidad... Estas posesiones terrenas y la soberanía temporal le vinieron al pontificado como un sostén necesario de su grandiosa posición espiritual.

Las donaciones de Pipino y de Carlomagno no fueron sino lo que más descuella en este desarrollo, el cual espiritual y temporal á la vez, empezó paulatinamente, y fué secundado por el buen sentido de los pueblos y el favor de los príncipes... Como señor temporal el Papá no infundía temor alguno. Más en su soberanía temporal poseía eficaz garantía para su libertad y poder moral.»

Hé aquí un juicio crítico-histórico sobre la soberanía pontificia con todos los caracteres de imparcialidad, sensatez y profundidad que va al fondo de las cosas é instituciones. Pero en él se vé garantido por la filosofía de la historia el poder temporal al declararle nacido de una necesidad intrínseca é incesante, y como considera y expone los acontecimientos humanos, esto es, los obstáculos así como las donaciones de los reyes y el buen sentido de los pueblos empujados por esa necesidad intrínseca, esto equivale á declarar la especial Providencia de Dios por un concurso de causas extraordinarias en su conjunto para proveer y mantener á la Iglesia la protección que le es necesaria, esto es, la eficaz garantía para su libertad y poder mo-

ral. En tan breves rasgos queda expuesta magistralmente toda la apología del poder temporal y al considerarle nacido de una necesidad intrínseca, como eficaz garantía de la libertad y poder moral, declara esa misma necesidad permanente, *incesante*, de todos los tiempos, y no solo de los pueblos en su infancia.

Aunque esta necesidad *incesante* de la soberanía temporal es una garantía de su restauración histórica más ó menos próxima, descendamos á examinarla á la luz de las inducciones de la historia. Entre los innumerables casos en los cuales los Pontífices triunfaron de los enemigos de la Iglesia, que la atacaron en su ciudad de Roma, con dificultad se encontrará uno en el cual la victoria ó la liberación del Vicario de Jesucristo no debiese parecer y no fuese contraria á las humanas previsiones.

Esto significa, por tanto, que filosofando sobre las circunstancias, sobre el estado de la sociedad, sobre la hostilidad ó indiferencia de aquellos que tenían en sus manos la fuerza, sobre la escasez y debilidad de los defensores del Pontífice ó también sobre los sentimientos del pueblo, como lo hacen ahora los censores de la confianza de los católicos, debía concluirse, como los mismos concluyen al presente, que la causa del Papa estaba definitivamente perdida.

Cuantas veces empero se juzgó de esa manera, otras tantas se erró, no porque dejasen de existir aquellas causas, algunas de ellas ó todas á la vez, sino porque siempre sobrevivieron otras para dar nueva dirección á los acontecimientos, guiados por la admirable Providencia de Dios, quién aún sin milagro cambia los móviles de los intereses, convierte en amigos los enemigos, obliga á estos á que secunden sus designios, y regula el corazón y la suerte de todos los hombres haciendo que la Iglesia entone con frecuencia el *salutem ex inimicis nostris* del profeta.

(Continuará.)

Decretos.

DE LA S. C. DE RITOS.

EUCARISTÍA.

Se colige de los decretos de la S. C. de Ritos que no puede predicarse con bonete puesto cuando está manifestado el Santísimo Sacramento; no obstante cualquiera costumbre en contrario. Se pregunta: ¿Es á lo menos lícito predicar con la cabeza cubierta

cuando el Santísimo Sacramento está expuesto, pero cubierto con el velo?

Resp. No es lícito.

In Mutin. Septiembre 22 de 1837.

En las procesiones en que se lleva el Santísimo Sacramento, y sobre todo en la Pontificia del día de Corpus Cristi, ¿es lícito á los Canónigos constituidos en dignidad episcopal, ó revestidos con ornamentos prelatícios llevar bonete puesto?

Resp. Negativamente en todo:

Patriarch. Basil. Lateran. Septiembre 25 de 1852.

¿Puede tolerarse la costumbre de que el Clero y el pueblo estén sentados cuando está expuesto el Santísimo Sacramento?

Resp. Afirmativamente, si no hay escándalo ó irreverencia.

In Jacen. Julio 28 de 1876.

¿Puede el Sacerdote después que ha comulgado y antes de distribuir la comunión á los fieles hacer una exhortación al pueblo?

Resp. Afirmativamente, desde el altar y con consentimiento del Ordinario.

In Molin. Septiembre 12 de 1857.

Expuso el Arzobispo de Turín que en las regiones Subalpinas, un sacerdote Misionero Apostólico con motivo de una extraordinaria predicación, observaba el siguiente método para excitar los ánimos á la devoción del Santísimo Sacramento: á la hora establecida para el sermón de la Eucaristía, sale el sacerdote que ha de celebrar la misa rezada, y empezada ésta, la hace interrumpir el Misionero hasta cuatro, ocho y más veces durante el Canon y antes ó después de él, para explicar al pueblo los misterios del divino amor que allí se verifican, lo que hace retardar la misa hasta por nueve horas.

Como parece que este procedimiento no está de acuerdo con las prescripciones litúrgicas, se pregunta á la S. C. si en algún caso puede aprobarse.

Resp. De ningún modo y según la mente de la S. C. Esta es que cuando se hagan pláticas sobre la Santísima Eucaristía, tengan lugar estas antes de la misa, ó bien una sola vez antes de la comunión de los fieles, si la hubiere.

In Taurin. Marzo 23 de 1881.

Los Superiores de la Confraternidad del Divino Infante, exigida en la Iglesia del mismo nombre en Lisboa, exponen á la S. C.

de Ritos que de tiempo muy antiguo han acostumbrado descubrir la Sagrada imagen del Niño Dios en el altar mayor, aun cuando estuviera expuesto el Santísimo Sacramento á la veneración de los fieles, en las principales festividades del año, ó con motivo de las Cuarenta horas. Mas como algunos dudan que esto esté conforme con los decretos, se dirigen humildemente á la Sagrada Congregación y le suplican que les permita conservar esta costumbre.

Resp. Esta costumbre no puede tolerarse; expóngase la imagen del Niño Dios en otro altar.

In Lisbon. Febrero 7 de 1874.

¿Puede tolerarse la costumbre de colocar la cruz dentro del Sagrario, precisamente en aquel lugar en que después se pone la custodia con el Santísimo Sacramento para la adoración de los fieles? I si esto se permite ¿puede también tolerarse que la cruz se coloque sobre el corporal que ha de servir para la exposición?

Resp. Negativamente en todo.

In Cuacaen. Junio 2 de 1883.

El Arzobispo de Goa presenta á la S. C. la duda siguiente: En las iglesias de su *arquidiócesis* hay la costumbre de colocar la imagen del Patrono en el Sagrario ó trono en que se expone el Santísimo Sacramento, pero no el tiempo de esta exposición. I pregunta si esta costumbre puede tolerarse, ya que no puede abolirse sin gran repugnancia y daño del pueblo.

Resp. En cuanto sea posible procure el Reverendísimo Arzobispo que esa costumbre se elimine, y que las imágenes se coloquen de otra manera sobre los altares.

In Goan. Septiembre 19 de 1883

En las iglesias en que se celebra alguna Misa por cuyo motivo están expuestas las reliquias de un Santo, ¿puede exponerse después de vísperas la Sagrada Píxide, durante la fiesta, para rezar algunas oraciones por breve tiempo y dar después la bendición con el Santísimo Sacramento, sin que sea preciso quitar la reliquia?

Resp. Negativamente.

In Senen. Mayo 19 de 1838.

Quando en la misa se consagra y se coloca la hostia para la exposición ¿debe cubrirse la custodia con el velo, después que el sacerdote ha sumido el Sanguis, y dejarse así cubierta sobre el altar hasta que haya terminado la misa?

Resp. Negativamente, sino que debe dejarse sobre la mesa del altar sin cubrirla con el velo.

Orat. S. Phil. Nerü, Marzo 29 de 1857.

¿Es necesario que el Tabernáculo en que se reserva la Píxide tenga por dentro un velo blanco de seda?

Resp. No es necesario.

In Urgell. Mayo 16 de 1871.

Instrucción presentada por el Eminentísimo Cardenal de la Genga Sermattei y por el Reverendo Padre Andrés María Frattini sobre el uso de dos cálices, cuando se celebran dos misas en días festivos.

“Cuando el sacerdote debe celebrar en un mismo día dos misas en lugares diferentes, procure en la primera sumir el Sanguis con la mayor diligencia. Coloque después el cáliz sobre el corporal y cúbralo con la hijuela, diciendo en seguida con las manos juntas, en medio del altar, *Quod ore sumpsimus*, y después purifique los dedos con agua en otro vaso y enjúguelos diciendo, *Corpus tuum Domine*. Hecho esto, quite la hijuela al cáliz que ha dejado sobre el corporal, y cúbralo como se acostumbra, esto es, póngale primero el purificador, después la patena y la hijuela, y por último el velo. En seguida continúe la misa y, terminado el último Evangelio, pase de nuevo al medio del altar y descubierta el cáliz, mire cuidadosamente si en el fondo hay alguna gota del Sanguis, como sucede casi siempre. Porque aun cuando la primera vez se hayan bebido con todo cuidado las sagradas especies, hay sin embargo partículas del Sanguis que estando antes en todo el rededor del fondo del cáliz vienen hacia el borde en el momento de consumir, pero quedan adheridas y por esto vuelven al fondo, después de colocado el cáliz sobre el altar. Si pues hubiere quedado alguna gota del Sanguis, bébase de nuevo y con toda diligencia, y precisamente por aquella parte por donde se había bebido antes. Esto de ningún modo debe omitirse, porque el Sacrificio dura aún moralmente, y habiendo todavía las especies de vino, el Sacrificio por precepto divino debe completarse.

Por último, el Sacerdote eche en el cáliz tanta agua por lo menos, cuanta era la cantidad de vino puesta antes, agítela por aquella parte por donde había bebido el Sanguis, vaciándola después en otro vaso preparado al efecto y limpie al punto el cáliz con el purificador, cúbralo y retírese del altar en la forma acostumbrada.

Una vez despojado de los sagrados ornamentos, disponga, según las circunstancias, del agua con que purificó el cáliz, esto es, resérvela para el día siguiente, si ha de decir misa en el mismo lugar, y á la hora de la purificación de los dedos hágala echar en el cáliz, ó bien, empape con ella un poco de algodón ó estopa y quémela en seguida; ó déjela secar en el Sagrario, si lo hay, ó arrójela á la piscina.

Purificado de esta manera el cáliz de que hizo uso el Sacerdote en la primera misa, llévelo consigo para la segunda, si acaso lo necesitare; de lo contrario podrá usar de diferente cáliz en la segunda misa."

Hecha la relación fiel de todo esto á nuestro Santísimo Padre Pio IX, su Santidad se dignó aprobar la presente Instrucción, el día 11 de Marzo de 1855.

Sección Doctrinal

LOS SANTOS PADRES.

SAN AGUSTIN.

Nos proponemos tratar de los principales Santos Padres de la Iglesia por orden alfabético de sus nombres. Sentimos verdadera satisfacción en encabezar nuestra tarea por el eminentísimo S. Agustín, que es sin disputa una de las figuras que mas descuellan en la serie de los siglos cristianos.

Aurelio Agustín, hijo de Patricio, gentil, y de Mónica, cristiana, nació en la ciudad de Tagaste, en Africa, el día 13 de Noviembre del año 354. Su madre, mujer de talento, de juicio, de fe y de prudencia, tipo de madres cristianas, lo ofreció á Dios poco después de su nacimiento y le hizo inscribir en el número de los catecúmenos. Creció el niño al lado de sus padres hasta la edad de 10 años, no sin haber recibido de su Sta. madre la semilla de amor á la verdad y á la virtud, que aunque ofuscada por los extravíos de la juventud y del ambiente pagano que le rodeó hasta los 30 años, produjo al fin copiosísimos y sobresalientes frutos de justicia y santidad. Patricio, viendo las bellísimas disposiciones naturales de que Dios había dotado á su hijo, lo envió á la ciudad de Madaura para su educación. Allí, bajo el magisterio de Demócrites estudió la Gramática y la Retórica con pasión y con resultados tan sorprendentes, que todos los sabios pronosticaron que Agustín sería una lumbrera de la humanidad. Pero el niño no era uno de esos genios estudiosos y reconcentrados que se olvidan de todo para entregarse á

los libros; su inteligencia penetrante, de una ojeada dominaba las cuestiones, las retenía con facilidad y las exponía con claridad y profundidad magistral en menos tiempo tal vez del que otros necesitaban para hacerse cargo de ellas. Así que, muchacho dispierto, alegre, divertido, alhagado por la sociedad pagana que le rodeaba, fué víctima de la vanidad, de la adulación, de las costumbres libres de su época, de las compañías de jóvenes de menos talento pero más ricos y más disolutos, y se vió en consecuencia arrastrado al camino de perdición que envuelve á tantos jóvenes que se hallan en casos semejantes.

I seis años había permanecido Agustín en Madaura. Para perfeccionarse en los estudios fué enviado á Cartago, y allí adelantó en la Retórica y en la Dialéctica de una manera tal, que alcanzó á penetrar los poetas y los filósofos con tanto acierto que sobrepusó á sus propios maestros. En ese tiempo había muerto su padre, que tuvo la dicha de recibir el bautismo antes de morir, y fué preciso al joven estudiante aceptar una cátedra de Retórica que le ofreció la ciudad de Tagaste, sin duda con alguna intervención de Sta. Mónica; pues los extravíos del estudiante de Cartago habían llegado al exceso.

Retirado Agustín á su casa, moderada algun tanto su desarreglada vida, sugestionado por los sabios y prudentes consejos de su santa madre, se dedicó con ahínco á la ciencia. Había buscado solaz y descanso en las criaturas, y ellas no le dieron mas que atolondramiento y disgusto: su alma, que era de un temple superior, era arrastrada fuertemente á la belleza intelectual, como su corazón había sido arrastrado á la belleza sensible. La lectura del *Hortensio* de Cicerón, determinó su enamoramiento definitivo por un ídolo al que rindió verdadero culto con todas las fuerzas de su ser, la verdad; pero que no habiéndola buscado por el camino recto que le aconsejaba su madre, tardó una docena de años en desposarse con ella.

Había llegado el hijo de Mónica á la edad de 20 años cuando la ciudad de Cartago le llamó para desempeñar la cátedra pública de Retórica. Trasladado allí Agustín con animo de tratar y consultar los hombres ya formados en la sabiduría, y atraído por el aparato literario y científico con que los maniqueos exponían su doctrina, creyó que en ellos encontraría la señora de sus pensamientos, tanto mas cuanto veía que su moral no era tan austera como la católica; más examinadas esas doctrinas y oídos sus doc-

tores, se convenció el insaciable amante de la verdad de que los principios del maniqueísmo eran falsos y su doctrina errónea y engañadora. Esta decepción le desconsoló sobremanera, y mientras estudiaba más, con temor al mismo tiempo de nuevo engaño, resolvió afiliarse á la filosofía de los académicos, que lo admiten todo á título de inventario, pero que no creen nada. Aprovechó esta oportunidad la prudente Mónica para llamar seriamente la atención de su hijo á la lectura de las santas Escrituras, asegurándole que allí no encontraría más que la verdad. Aficionóse á ellas, le arrastraba su sencillez, su claridad y su verdad; pero Agustín todavía no era católico y estaba demasiado dominado del aparato científico que, como hombre de ciencia puramente humana, buscaba en las cosas y en los libros: tenía demasiado orgullo científico. Al fin, cansado y disgustado del poco deseo de aprender que notaba en sus discípulos, al mismo tiempo que para buscar nuevos horizontes á sus aspiraciones, determinó ir á Roma.

A Roma fué, y su madre detrás de él. Aquella alma sedienta de la verdad, no había encontrado en Sócrates y en Platón, en Aristóteles y Pitágoras mas que cavilaciones y obscuridades, y en Faustino, el primer sabio de los maniqueos, una dolorosa decepción. Sin embargo él no podía ser indiferente, ni incrédulo, ni escéptico: su espíritu profundo se daba cuenta de un gran número de verdades, entre las cuales se presentaban muchas cuestiones difíciles ó imposibles de resolver: admitía la moral; la vida de su madre y las máximas que ella derramaba en su corazón, eran su demostración más eloquente, y si no la seguía con exactitud era porque le faltaba la gracia del bautismo y porque sentía inmensa dificultad en romper los hábitos de una vida de pagano, no porque le faltaran remordimientos y toques frecuentes para mudar de vida. No obstante esa hora iba llegando; Agustín ya no era el frenético admirador de la filosofía pagana y maniqueísta: la lectura de la Biblia, tenida ya con mas buena fe y sin los humos del hombre que se cree sabio, iba alumbrando su espíritu y le hacía conocer mejor las grandes verdades que contiene y que no había encontrado explicadas en los autores profanos.

A los seis meses de llegado á Roma, Símaco, el prefecto de la ciudad, le nombró profesor de Retórica en Milán: tenía entonces el maestro, 30 años de edad. S. Ambrosio, arzobispo de aquella imperial ciudad, á quien se recomendó al nuevo profesor, tenía

fama justamente adquirida de sabio y orador elocuente. Agustín le visitó, le oyó, le consultó, tuvo nuevos remordimientos, vió mas claro y se hizo catecúmeno. A esa edad, los espíritus superiores cuando rompen con las doctrinas erróneas en que los han sostenido y abandonan la vida que los tenía aprisionados, ordinariamente no paran hasta el fin, no se contentan con términos medios, ni con miras mundanas; cuanto más ha sido el sacrificio que han tenido que hacer, tanto más es el ardor y la determinación con que aceptan el cambio de su vida. Así que el nuevo catecúmeno se retiró á la soledad y allí apartado del mundo en la meditación, en la lectura humilde de la santa Escritura, en la consideración de los extravíos de su vida anterior, buscaba ardientemente la paz de su alma y el sosiego de su corazón, paz y sosiego que había buscado largos años con tanto afán como la verdad; pero que ni una ni otro había encontrado todavía. Viviendo así "una tarde afligido y lleno de remordimientos y amargura, bajó solo al jardín y se sentó debajo de una higuera derramando amargas lágrimas y exclamando de todo corazón: *¿Hasta cuando, Señor, estareis irrisado conmigo? Olvidad mis antiguas prevenciones. ¿Cuánto tiempo diré yo: mañana, mañana? ¿Porqué no ahora? Porque no pondré en este momento fin á mis angustias?*"

"Al punto oyó una voz dulce y benévola que decía: *toma y lee. Se levanta precipitadamente, corre en busca de Alipio, á quien había dejado la Biblia, la abre y lo primero que se presenta á su vista son estas palabras: no en glotonerías y embriagueces, no en sensualidades y disoluciones, no en pendencias y envidia; mas vestíos de nuestro señor Jesucristo, y no hagáis caso de la carne en sus apetitos. Este fué el momento decisivo de su conversión.*"

MOVIMIENTO RELIGIOSO.

El periódico *Staats Zeitung* de la ciudad de los Lagos publica un artículo sobre la exposición que en Chicago han hecho las escuelas Católicas. Extractaremos algunos párrafos, para que nuestros lectores vean como el articulista que es luterano y al parecer alemán, juzga dicha exposición. Dice así:

"No obstante el peligro que corremos de ser condenados, sentenciados, y que malos, cuando menos por los admiradores fanáticos de la "Escuelita de color," declaremos que tenemos razón y que cualquiera persona despreocupada, sin pasión de secta

"y de sano juicio convendrá en que no nos equivocamos. Comparada con la exhibición de los establecimientos de enseñanza católica, la exhibición de vuestras escuelas públicas y nacionales no es capaz de sufrir un examen comparativo, que la ésta por los suelos. Los maestros de escuela católicos han ofrecido á nuestros ojos un cuadro que demuestra la magnitud de su sistema escolar, con todos los resultados que han dado las varias instituciones consagradas á la enseñanza, resultados de tan vastos alcances, tan múltiples y de un carácter tan elevado, que los partidarios de las escuelas públicas americanas indefectiblemente deben sentirse desanimados y avergonzados. al contemplar su exhibición tan mezquina, tan falta de vida, y de tan poca importancia."

"Esas escuelas públicas, mimadas por el Estado, veneradas cual ídolos por muchos politicastros, consideradas como objetos sagrados e intangibles, surtidas de todo lo que puede suministrar el dinero, tal como magníficos edificios, clases espaciosas y bien ventiladas, aparatos, métodos y maestros espléndidamente retribuidos, ¿no debieran haberse aprovechado de la concurrencia de Profesores venidos de todo el mundo á Chicago, para demostrarles la excelencia de sus escuelas y de sus métodos de enseñanza, de que los americanos tanto se jactan en teoría? En verdad que no lo han hecho, y aun podemos preguntar si hubieran podido hacerlo."

"¿Qué podían exhibir esas cajas parlantes, esos individuos tan escescivamente puestos con tanto remilgo y aseo desmedido de su persona, no teniendo en su cabeza un pensamiento más serio que el del próximo baile? ¿Qué podrían exhibir, repetimos, esos modelos de humanidad tan imperfectos? Sólo lo que de ellos podía esperarse: diseños de edificios ó sus fotografías, métodos y aparatos comprados por el Estado con grandes gastos; mas no los resultados de la escuela, ni la pruebas de la enseñanza recibida. Eso es lo que se echa de menos en la exhibición de las escuelas públicas."

"La exhibición de las escuelas públicas demuestra aun con más claridad lo que vale la exposición de las varias instituciones de enseñanza católica. En lugar de deslumbrarnos con modelos costosos de magníficos edificios ellas han presentado los resultados prácticos de la instrucción que comunican. Y esos resultados son grandes. ¡Honor y gloria á todo hombre y á toda mu-

jer que sin el auxilio del Estado y sin tener de su parte la opinión pública han levantado tales escuelas! Honor y gloria á los maestros y maestras que enseñan por principio y no por codicia del salario... Todos los que movidos del fanatismo religioso anticatólico, de la ignorancia ó de la preocupación han juzgado poco favorablemente las escuelas parroquiales, tienen en esta exhibición magnífica oportunidad para apreciar su verdadero carácter y mérito, y y corregir las ideas falsas, que se emiten con frecuencia respecto de ellas."

"Los establecimientos católicos dan cotidianamente la instrucción religiosa á sus alumnos, sin descuidar ningunos de los ramos de los conocimientos puramente seculares. No se contentan con llenar perfectamente el programa de las escuelas oficiales, sino que añaden muchas especialidades que tienden al mayor desarrollo de la inteligencia y demás facultades humanas. Enseñan lenguas modernas, el alemán, el francés: enseñan los clásicos, el latín, el griego: enseñan — y notadlo bien, vosotros los amigos de las escuelas públicas — caligrafía, dibujo, música y canto; enseñan las ciencias naturales... y luego filosofía, higiene, fisiología y antropología general: enseñan el arte de cocinar, hacer el pan, coser y bordar... En una palabra, difícil es decir que cosa no se enseña en las instituciones católicas."

"Recorred los objetos expuestos. Desde las figuras en papel colorado por niños y niñas de las Escuelas de Párvulos; desde la composición "El Perro," escrita por un jovencito de diez años, hasta los tratados filosóficos salidos de la pluma de escolares de más edad, y la traducción al latín y al griego del mensaje del Presidente Cleveland: desde el sencillo problema de aritmética hasta lo más difícil que hay en matemáticas; desde la modesta línea trazada en el papel hasta los ornamentos más primorosos de la caligrafía y del dibujo, y la ejecución de mapas que apenas pueden distinguirse de la imprenta y de la litografía; todo, bien podemos decirlo, se halla en dicha exhibición. Añádanse á esto composiciones musicales por alumnos más aprovechados, tratados sobre el divino arte, obras de carpintería, de ebanistería, de herrería,—obras que harían honor al maestro y mucho más al discípulo—y finalmente muestras en todo género de lo que puede ejecutar la mano delicada de una doncella... Y eso que sólo 1.200 establecimientos

"tos católicos han enviado al certamen sus contribuciones.

Ahí tienen nuestros lectores la decantada ilustración protestante en frente de la católica, vista y juzgada por un protestante.

Variedades.

LEON XIII RETRATADO POR SI MISMO.

El eximio prosista y poeta latino del tiempo presente, Ntro. Stmo. Padre, el Papa León XIII, puso al pie de un retrato suyo la siguiente estrofa original:

Justitiam colui; certamina longa, labores,
Ludibria, insidias, aspera quaeque tuli.
At Fidei vindex non flectar; pro grege
(Christi)
Dulce pati, ipsoque in carcere dulce mori.

Hé aquí la traducción que de estos versos ha hecho un distinguido poeta.

He dado á la justicia cumplimiento;
He sostenido prolongadas luchas,
Sufro injurias, asechanzas muchas,
De adversa suerte el aspero tormento.
Mas de la Fé por vindicar la égida
No cejaré, que por la grey querida
De Cristo será dulce el sufrimiento,
Dulce rendir en la prisión la vida.

Como se aproxima la fiesta de la Inmaculada Concepción, recordamos á los señores Párrocos el cumplimiento de lo que preceptúa la circular n.º 3. de fecha 10 de Julio de 1891. sobre la colecta que debe hacerse en ese día á la hora de la Misa parroquial, para el Dinero de S. Pedro.

MARTIROLOGIO.

F.

Fabián,	Febronio,	Fidel,	Finseca,	Flósculo,	Franco,
Fabio,	Federico,	Fidencio,	Fintano,	Floseto,	Fraterno,
Fabiola,	Feliciano,	Fídolo,	Fior,	Focas,	Freterberto,
Fabriciano,	Feliciísimo,	Fiecer,	Firmato,	Focio,	Fredesuinda,
Fabricio,	Felicitas,	Filacelfo,	Firmiliano,	Fojñan,	Frenino,
Facuan,	Felículo,	Fiapiano,	Firmo,	Forquerno,	Frero,
Facundino,	Felino,	Filastro,	Fiveteino,	Fortuna,	Fridiano,
Facundo,	Felipe,	Fileas,	Flacelo,	Fortunato,	Frigidiano,
Faina,	Felo,	Filemón,	Flamiano,	Fotas,	Frión,
Faliera,	Félix,	Fileto,	Flamidiano,	Fótides,	Froilán,
Famiano,	" de Valois,	Filiberto,	Flaviano,	Fotino,	Fromondo,
Fandilas,	Fengonte,	Filogo,	Flavio,	Framburgo,	Frontinia,
Fantino,	Ferenda,	Filogonio,	Flegón,	Francario,	Frontón,
Fara,	Fercolo,	Filólogo,	Flevo,	Francisco,	Frúculo,
Farnasia,	Fermín,	Filomeno,	Florenciano,	" de Asís,	Fructuoso,
Farón,	Fernando,	Filón,	Florencio,	" de Borja,	Frudoca,
Fauques,	Ferrucio,	Filonila,	Florentino,	" Caracciolo,	Frumencio,
Faustiniano,	Ferrución,	Filoromo,	Floriano,	" Javier,	Frutos,
Faustino,	Festo,	Fil-teo,	Florido,	" de Jerónimo,	Fuerte,
Fausto,	Fiacrio,	Filotero,	Florino,	" de Paula,	Fulco,
Feba,	Fibicio,	Finiano,	Florio,	" de Sales,	Fulgencio,
Febe,	Fidán,	Fusca,	Floro,	" Solano,	Fulgolio,
	Furseo,			Fusciano,	Fúsculo.

DECRETO NÚMERO 151 DE 1883

(17 DE FEBRERO),

*Sobre prensa en la República de Colombia
El Presidente de la República*

ciales contra otras. 6 concertar coaliciones con el mismo objeto;

6.º Atacar la inviolabilidad de la cosa juzgada, ó coartar con amenazas y dictérios la libertad de los Jueces, Magistrados y funcionarios públicos encargados de perseguir y castigar los delitos;

(Continuará.)